

CONVOCATORIA 00057

En calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, en aplicación del literal c) del artículo 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código tengo a bien convocar a usted (es) a la sesión ordinaria del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, misma que tendrá lugar el martes 14 de enero del 2025, a partir de las 14H30, en el salón Auditorio Carlos Garofalo, con el siguiente punto a tratar.

Constatación del quórum.

1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 00056 (21/12/2024).
2. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE
3. AUTORIZAR AL SEÑOR PRESIDENTE LA FIRMA DE CONVENIO ENTRE EL GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA Y EL MIES PARA PROYECTOS SOCIALES DE ADULTO MAYOR Y DISACAPACIDAD.

Se ruega puntual asistencia.

San Jacinto del Búa, 8 de enero 2025.



Renato Zambrano
**GAD PARROQUIAL
SAN JACINTO DEL BÚA**
Renato Zambrano García.
PRESIDENTE GAD PSJB.

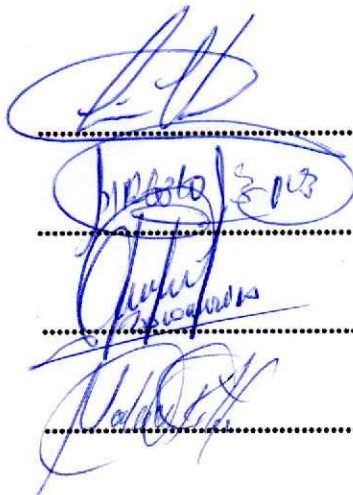
Orden

Sra. Vanessa Cárdenas Bravo.

Msc. Marcelo Freire Toala.

Sr. Pablo Moreira Navarrete.

Sra. Marlene Pita Zambrano.



.....
.....
.....
.....